



QUE EL CONGRESO DEL	. ESTADO INDEPENDIENTE,	, LIBRE Y SOBERANO DI	E COAHUILA DE ZARAGOZA;
----------------------------	-------------------------	-----------------------	-------------------------

DECRETA:

NÚMERO 446.-

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

ARTÍCULO 1.- El ejercicio, seguimiento y control del gasto público estatal y las erogaciones con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Coahuila para el Ejercicio Fiscal de 2014, se sujetarán a las disposiciones contenidas en este decreto y a las aplicables de la materia. Dichas erogaciones se regirán por el Presupuesto de Egresos siguiente:





GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (MILES DE PESOS)

	TOTAL GENERAL	IMPORTE 38,166,441
SERVICIOS PERSONALES		15,124,043
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES SEGURIDAD SOCIAL OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS PREVISIONES PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		7,247,233 417,041 3,865,007 2,167,904 1,186,943 189,665 50,250
MATERIALES Y SUMINISTROS		600,839
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS ALIMENTOS Y UTENSILIOS MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	OFICIALES	190,760 89,532 3,480 8,559 149,686 137,277 14,123 907 6,515
SERVICIOS GENERALES		1,761,670
SERVICIOS BÁSICOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓ SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS SERVICIOS OFICIALES OTROS SERVICIOS GENERALES	N	297,629 62,174 223,208 82,951 102,843 742,892 82,204 147,724 20,045
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		7,815,688
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES AYUDAS SOCIALES PENSIONES Y JUBILACIONES TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL DONATIVOS TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		1,715,141 - 955,822 5,098,725 36,000 10,000 - -





GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (MILES DE PESOS)

38,166,441
487,838
10,351 2,973 46,722 3,694 421,500 2,598
2,908,633 - 572,186
24,126
- - - - - 24,126
4,709,936
2,892,176 1,817,760
4,161,483
586,381 2,502,515 - 6,531 116,056 - 950,000





GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA (MILES DE PESOS)

	IMPORTE	TOTAL
PODER LEGISLATIVO		
CONGRESO DEL ESTADO	136,615	
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	112,295	
TOTAL PODER LEGISLATIVO		248,910
PODER JUDICIAL		
PODER JUDICIAL DEL ESTADO	507,217	
TOTAL PODER JUDICIAL		507,217
PODER EJECUTIVO		
DESPACHO DEL EJECUTIVO	108,044	
SECRETARIA DE GOBIERNO	1,348,390	
SECRETARIA DE FINANZAS	1,705,411	
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	80,972	
SECRETARIA DE EDUCACION	16,030,283	
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	1,395,129	
SECRETARIA DE SALUD	23,564	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	2,003,824	
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	413,381	
SECRETARIA DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS	44,826	
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	639,829	
REPRESENTACION DEL GOB. DEL EDO. EN EL D.F.	11,059	
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	132,516	
SECRETARIA DE TURISMO	109,541	
SECRETARIA DE CULTURA	261,961	
SECRETARIA DE GESTION URBANA, AGUA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	52,229	
SECRETARIA DEL TRABAJO	138,301	
SECRETARIA DE LA JUVENTUD	26,550	
SECRETARIA DE LA MUJER	26,212	24,552,022
TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,709,936	4,709,936
TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	352,069	
INST. DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	30,200	
INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE	207,639	
INSTITUTO COAHUILENSE DEL CATASTRO Y LA INFORMACION TERRITORIAL	23,438	
COMISION ESTATAL P/REG. DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	17,284	
INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	317,822	
SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA	2,052,306	
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE COAHUILA	17,318	
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA	122,685	
COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA	381,972	
INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	3,288	
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL	13,555	
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO MINERO	F=1	
COMISION ESTATAL DE VIVIENDA	61,000	
INST. DE SERV. DE SALUD REHABILITACION Y EDUC. ESPECIAL E INTEGRAL	38,030	3,638,606





GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA (MILES DE PESOS)				
DEUDA PUBLICA				
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	2,502,515			
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	586,381			
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	6,531			
COSTO POR COBERTURAS	116,056			
ADEFAS	950,000	4,161,483		
TOTAL PODER EJECUTIVO		37,062,046		
ORGANOS AUTONOMOS				
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA	291,620			
INSTITUTO COAHILENSE DE ACCESO A LA INFORMACION	28,470			
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	23,178			
COMISION COAHUILENSE DE ARBITRAJE MEDICO	5,000			
TOTAL ORGANOS AUTONOMOS		348,268		

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014

TOTAL GENERAL

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO (MILES DE PESOS) GOBIERNO 4,985,392 PODER LEGISLATIVO CONGRESO DEL ESTADO 136,615 AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO 112,295 PODER JUDICIAL 507,217 PODER EJECUTIVO DESPACHO DEL EJECUTIVO 108,044 SECRETARÍA DE GOBIERNO 1,348,390 SECRETARÍA DE FINANZAS 1,705,411 SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS 44.826 PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO 639,829 REP DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN DF 11,059 ORGANOS AUTÓNOMOS INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 291,620 INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 28,470 COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS 23,178 COMISIÓN COAHUILENSE DE ARBITRAJE MÉDICO 5,000 **ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS** INSTITUTO COAHUILENSE DE CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL 23,438 **DESARROLLO SOCIAL** 21,532,738 PODER EJECUTIVO SECRETARÍA DE CULTURA 261,961 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL 1,395,129 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 16,030,283 SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANA, AGUA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 52,229 SECRETARÍA DE LA JUVENTUD 26,550 SECRETARÍA DE LA MUJER 26,212 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE 132,516 SECRETARÍA DE SALUD 23,564 **ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS** DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA 352,069 INSTITUTO PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO 30,200 INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE 207,639 COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LATENENCIA DE LA TIERRA 17,284 COMISIÓN ESTATAL DE LA VIVIENDA 61,000 COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA 381,972 COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA 122,685 INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD Y REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL E IN 38,030 INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES 3,288 INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA 317,822

2,052,306

SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA





GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO (MILES DE PESOS)

DESARROLLO ECONOMICO		2,776,892	
PODER EJECUTIVO			
SECRETARÍA DEL TRABAJO	138,301		
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	80,972		
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	413,381		
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	2,003,824		
SECRETARÍA DE TURISMO	109,541		
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	17,318		
PROMOTORA DE DESARROLLO MINERO	-		
PROMOTORA PARA DESARROLLO RURAL	13,555		
OTRAS NO CLASIFICADAS EN LAS FUNCIONES ANTERIORES		8,871,419	
DEUDA PÚBLICA	4,161,483		
PARTICIPACIONES MUNICIPALES	4,709,936		
TOTAL GENERAL		38,166,441	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2014 CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO

(MILES DE PESOS)

	TOTALGENERAL	38,166,441
GASTO CORRIENTE		16,041,118
GASTO DE CAPITAL		21,538,942
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS		586,381

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 PRIORIDADES DE GASTO

EDUCACION

SALUD

SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA

DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

INFRAESTRUCTURA

TRABAJO

MEDIO AMBIENTE

CULTURA Y DEPORTE

IGUALDAD DE GENERO

DESARROLLO RURAL





GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMAS SECTORIALES

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

SEGURIDAD PÚBLICA

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DESARROLLO ECONÓMICO

DESARROLLO RURAL

TURISMO

DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DESARROLLO SOCIAL

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

EMPLEO Y JUSTICIA LABORAL

MEDIO AMBIENTE

EDUCACIÓN

CULTURA

SALUD

JUVENTUD

IGUALDAD DE GÉNERO

PROGRAMAS ESPECIALES

ASISTENCIA SOCIAL

AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO

VIVIENDA

TRANSPORTE

PROTECCIÓN CIVIL

DEPORTE

INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

TRANSPARENCIA

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA





GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA ANALÍTICO DE PLAZAS

PLAZA	NO. PLAZAS	COSTO BRUTO MENSUAL TABULAR*
MSE01	1	150,483.00
MSS01	24	137.041.00
MSS02	4	107.345.00
MMS01	54	78.113.00
MMS02	90	71.323.00
PMMS02	1	71,323.00
MMS03	50	62,814.00
MMS04	52	55,075.00
PEMMS04	2	51.918.00
MM01	132	49.744.00
MM02	78	41.299.00
PEMM02	6	38.797.00
MM03	169	35.589.00
PMM03	1	35.589.00
PEMM03	2	33.456.00
MM04	235	31.036.00
PMM04	1	31,036.00
PEMM04	8	29,046.00
MM05	196	26,931.00
PMM05	7	26,931.00
PEMM05	5	25.237.00
MM06	390	22.617.00
PMM06	1	22.617.00
PEMM06	15	21.200.00
MM07	419	19.274.00
PMM07	7	19.274.00
PEMM07	16	18.112.00
MM08	472	17.734.00
PMM08	2	17.734.00
DA10	4	17,336.00
PEMM08	15	16,846.00
DA09	1	16,405.00
DA08	1	16.039.00
DA07	6	15.278.00
DA06	19	15.230.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA ANALITICO DE PLAZAS		
DA05	10	14.989.00
DA04	1	14.749.00
DA03	14	14.508.00
DA02	64	14.268.00
DA01	27	14.119.00
AD01	222	11.230.00
AD01	24	11.230.00
AD02	325	10,172.00
AD02	21	10,172.00
AD03	388	9.294.00
AD03	25	9.294.00
PPRO1	4	15.972.00
PRO1	369	15.972.00
PRO1	18	15.972.00
PEPRO1	36	15.379.00
PRO2	213	14.361.00
PRO2	38	14.361.00
PEPRO2	19	13.768.00
PPR03	3	12,794.00
PRO3	484	12,794.00
PRO3	18	12,794.00
PEPRO3	22	12.201.00
PEAD01	55	10.650.00
PAD02	6	10.172.00
PEAD02	36	9.597.00
PAD03	9	9.294.00
PEAD03	126	8.440.00
PTEO1	7	7,502.00
TEO1	355	7.502.00
TE01	51	7,502.00
PETE01	138	7.018.00
PTE02	6	6,204.00
TEO2	239	6,204.00
TEO2	20	6.204.00
PETEO2	23	5.768.00
PTE03	1	5.729.00
TE03	165	5.729.00
TE03	2	5.729.00
PETE03	46	5.311.00
SM01	122	5,284.00
SM01	23	5,284.00
PESM01	15	4,866.00
SM02	322	4.704.00
SM02	38	4,704.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA ANALITICO DE PLAZAS		
PESM02	57	4,286.00
PSM03	4	4.238.00
SM03	122	4.238.00
SM03	20	4.238.00
PESM03	159	3.821.00
SO16	13	19.697.00
SO15	13	19.216.00
SO14	311	18.207.00
SO13	137	17.306.00
SO12	266	16.937.00
SO11	113	16.294.00
SO10	317	15,711.00
SO09	84	15,530.00
SO08	756	15.082.00
SO07	103	14.346.00
SO06	110	13.956.00
SP08-1	1	39.936.00
SP07-3	2	38.010.00
SP07-2	2	36.270.00
SP07-1	1	34,529.00
SP06-3	10	30.477.00
SP06-2 SP06-1	6 10	27,605.00 24,741.00
SP05-3	60	
SP05-3 SP05-2	9	22,940.00 21,391.00
SP05-2 SP05-1	32	19.843.00
SP04-3	29	18.470.00
SP04-3	42	17.454.00
SP04-2 SP04-1	66	16.438.00
SP03-3	137	15.093.00
SP03-3	6	13.998.00
SP03-2	691	12.900.00
SP02-3	96	11.891.00
SP02-2	207	11,149.00
SP02-2	9	10,405.00
SP01-3	78	10,053.00
SP01-2	122	9,701.00
SP01-1	224	9.348.00
TSJ01	1	158.742.00
TSJ02	16	149,408.00
TSJ03	3	112.902.00
TSJ06	7	71.670.00
TSJ07	2	62,960.00
	-	02,500,00





GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA ANALITICO DE PLAZAS			
TSJ08	66	57.059.00	
TSJ09	12	47.444.00	
TSJ10	6	40.731.00	
TSJ11	63	34,010.00	
TSJ12	27	29,276.00	
TSJ13	27	23,956.00	
TSJ14	243	21.013.00	
TSG14	22	19.053.00	
TSJ15	24	17.529.00	
TSJ16	11	15.788.00	
TSJ17	141	14.196.00	
TSJ18	8	12.648.00	
TSJ19	21	11.103.00	
TSJ20	10	10.058.00	
TSJ21	7	8.715.00	
TSJ22	16	7,253.00	
TSJ23	6	6,012.00	
TSJ24	4	5,580.00	
TSJ25	242	5.180.00	
TSJ26	91	4.617.00	
DIP01	25	85.518.00	

^{*}NOTA: Corresponde al costo bruto mensual tabular que incluye: salario, aguinaldo, prima vacional y repercuciones de seguridad social





	CLASIFICADOR DE PLAZAS			
TIPO DE EMPELADO	PUESTO	N1	N2	N3
MANDO SUPERIOR EJECUTIVO	GOBERNADOR	MSE		
MANDO SUPERIOR	SECRETARIO DE ESTADO	MSS01	MSS02	
MANDO SUPERIOR	SUBSECRETARIOS	MMS01	5000000	
MANDO SUPERIOR	DIRECTOR GENERAL	MMS02	MMS03	MMS04
MANDO MEDIO	DIRECTOR DE AREA	MM01	MM02	MM03
MANDO MEDIO	SUBDIRECTOR	MM04	MM05	MM06
MANDO MEDIO	JEFE DE DEPARTAMENTO	MM07	MM08	
TECNICO OPERATIVO	PROFESIONAL	PRO1	PRO2	PRO3
TECNICO OPERATIVO	ADMINISTRATIVO	AD01	AD02	AD03
TECNICO OPERATIVO	TECNICO	TEO1	TEO2	TE03
TECNICO OPERATIVO	SERVICIOS Y MANUALES	SM01	SM02	SM03
SINDICATO	SUTSGE	so		
SINDICATO	DIF	DA		
FUERZAS DE SEGURIDAD Y PROCURACION DE	POLICIA NO PROFESIONALIZADO	NS	NJ	NP
FUERZAS DE SEGURIDAD Y PROCURACION DE	POLICIA PROFESIONALIZADO	SP		
FUERZAS DE SEGURIDAD Y PROCURACION DE	AGENTE DEL MINISTERIO PUBLCIO	MP		
PODER JUDICIAL	SERVIDORES PUBLICOS DEL PODER JUDICIAL	TSJ	TSG	
PODER LEGISLATIVO	DIPUTADO	DIP		

NOTAS:

N = NOMENCLATURA

CUANDO SE ANTEPONE LA LETRA "E" A CUALQUIERA DE LAS CATEGORIAS INDICA QUE EL EMPLEADO TIENE LA CALIDAD DE EVENTUAL

CUANDO SE ANTEPONE LA LETRA "P" A CUALQUIERA DE LAS CATEGORIAS INDICA QUE EL EMPLEADO PERTENECE A ALGUN PROGRAMA ESPECIFICO

ARTÍCULO 2.- Para los efectos del presente Presupuesto de Egresos se entiende por:

- I. Armonización: La reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que las rigen, de los procedimientos para el registro de las operaciones, de la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y de las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas;
- **II. Capítulo:** El mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos;
- III. Cartera de Programas y Proyectos de inversión: Conjunto de acciones susceptibles de ser financiadas con públicos;
- IV. Clasificación Administrativa: Muestra la estructura básica de las transacciones financieras que aplicarán los tres órdenes de gobierno para clasificar los entes públicos de su ámbito institucional, y a partir de ésta, cada





uno de los aplicarán las subclasificaciones que estimen convenientes, atendiendo a su estructura organizacional y requerimientos de información;

- V. Clasificación Funcional del Gasto: La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos;
- VI. Clasificación por Objeto del Gasto: La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos. La clasificación por objeto del gasto reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del Sistema General de Cuentas, donde cada componente destaca aspectos concretos del Presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes, pero enlazadas, permitiendo así el vínculo con la contabilidad;
- VII. Clasificación por Tipo de Gasto: La que relaciona las transacciones públicas que generan los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en: Corriente, de Capital, Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos;
- **VIII. Concepto:** Los subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo de gasto;
- IX. Contabilidad Gubernamental: La técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos;
- X. CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable, órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos;
- XI. Cuentas presupuestarias: Las cuentas que conforman los clasificadores de ingresos y gastos públicos;
- XII. Entes públicos: Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos y descentralizados;
- **XIII. Estado:** El Estado de Coahuila de Zaragoza;
- **XIV. LGCG:** A la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización;





- **XV.** Plan Estatal de Desarrollo: Instrumento rector de la planeación del desarrollo del estado, en el que se identifiquen las prioridades, se presenten los objetivos y se integren las estrategias y líneas de acción que la administración pública estatal llevará a cabo para el logro de dichos objetivos. Con base en él se elaborarán los programas y demás instrumentos de desarrollo y planeación estatal y municipal;
- **XVI. Presupuesto de Egresos del Estado:** El presente Presupuesto de Egresos en el que se contienen las previsiones financieras para sufragar el gasto público a cargo del Gobierno del Estado, durante el ejercicio fiscal 2014;
- **XVII. Programas:** A los programas aprobados conforme a los ordenamientos de los entes públicos, con base en los cuales se ejecutan las acciones para el ejercicio de sus recursos; asimismo, las estrategias que integran a un conjunto de programas;
- XVIII. Titular del Ejecutivo: El Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza
- **ARTÍCULO 3.-** En el Presupuesto a que se refiere el artículo anterior, se comprenden los recursos correspondientes al fondo que se creará mediante Decreto del Ejecutivo, para el otorgamiento de estímulos fiscales a los contribuyentes y un fondo para contingencias como desastres naturales y afectaciones por cambios climáticos, entre otros, así como apoyos a personas en estado de necesidad, que serán operados por las dependencias correspondientes.
- **ARTÍCULO 4.-** Los funcionarios públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados serán directamente responsables de que se alcancen con oportunidad y eficiencia las metas y acciones previstas en sus respectivos programas, conforme a lo dispuesto en el presente Decreto, así como en las demás disposiciones aplicables. Así mismo, no deberán contraer compromisos que rebasen el monto de los presupuestos autorizados o acordar erogaciones que afecten el cumplimiento de las metas aprobadas para el ejercicio fiscal.
- **ARTÍCULO 5.-** La Secretaría de Finanzas, en el ámbito de su competencia, publicará los tabuladores de sueldos y determinará los criterios en materia de administración de personal; asimismo verificará los resultados de la ejecución de los presupuestos de las dependencias y entidades públicas en relación con las normas vigentes para el ejercicio de los presupuestos que se les asigna, a fin de que se adopten las medidas y se hagan las recomendaciones necesarias para corregir cualquier desviación.

Las dependencias y entidades públicas presentarán mensualmente sus informes presupuestales a la Secretaría de Finanzas, para que proceda ésta a la revisión, seguimiento y evaluación en el cumplimiento de objetivos y metas establecidos en los programas autorizados y en el ejercicio del presupuesto aprobado.

Para los efectos del párrafo anterior, la Secretaría de Finanzas podrá requerir la información y documentos que considere necesarios, para verificar el contenido de los informes presentados.

ARTÍCULO 6.- Las dependencias, organismos y entidades de la Administración Pública del Estado, solo podrán ejercer su presupuesto hasta por el monto autorizado, debiendo concentrar en la Secretaría de Finanzas los recursos económicos provenientes de ahorros presupuestales; así como aquellos recaudados por cualquier otro concepto que exceda de este presupuesto. La Secretaría de Finanzas, previo acuerdo del Ejecutivo, podrá destinarlos a programas prioritarios.





ARTÍCULO 7.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, efectuará las reducciones a los montos de los presupuestos aprobados a las dependencias y entidades de la Administración Pública, cuando dejen de cumplir sus propósitos o cuando se presenten contingencias que repercutan en una disminución de los ingresos presupuestados, incluso los derivados de los convenios celebrados con la Federación.

Para los efectos del párrafo anterior, deberán tomarse en cuenta las circunstancias económicas y sociales que priven en el Estado, las prioridades de desarrollo establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, los alcances de los conceptos de gasto y, en su caso, la naturaleza y características particulares de operación de las dependencias o entidades de que se trate.

Los ajustes y reducciones que efectúe el Ejecutivo Estatal en observancia de lo anterior, deberán realizarse, sin afectar los programas prioritarios del gasto social y, en general, los programas estratégicos y prioritarios, optando preferentemente en los casos de programas de inversión, por aquellos de menor productividad e impacto social y económico.

ARTÍCULO 8.- En el caso de requerirse el pago de adeudos provenientes de ejercicios anteriores, los montos establecidos se harán con cargo a las partidas presupuestales de las dependencias o entidades previstas en el presente presupuesto, sin que su pago implique asignación de recursos adicionales.

ARTÍCULO 9.- Las dependencias y entidades de la Administración Pública, implementarán programas para reducir el gasto relacionado con la adquisición de materiales, suministros y servicios personales, con la finalidad de obtener ahorros, sin afectar las funciones, la productividad y eficiencia de las mismas.

ARTÍCULO 10.- Sin perjuicio de lo que establece el presente Decreto y las demás disposiciones aplicables a la materia, los titulares de las dependencias, así como las entidades de la administración pública estatal, serán responsables de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad y disciplina presupuestal.

Su inobservancia o incumplimiento motivará que se finquen las responsabilidades a que haya lugar conforme a la Ley.

ARTÍCULO 11.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación de obra pública y de servicios relacionados con las obras públicas, los montos máximos para la adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública que podrán realizar las dependencias y entidades durante el ejercicio fiscal de 2014, se sujetarán a los siguientes lineamientos.

I.- Para obra pública:

- **a).-** Hasta 13,300 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado por adjudicación directa, con tres cotizaciones como mínimo.
- b).- De más de 13,300 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado, hasta 53,550 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado, a través de invitación de por lo menos tres personas y contar, en todo caso, con un mínimo de tres propuestas económicas solventes, de lo contrario se declarará desierta.





- c).- De más de 53,550 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado, mediante convocatoria o licitación pública.
- II.- Para servicios relacionados con las obras públicas:
 - **a).-** Hasta 4,463 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado por adjudicación directa, con tres cotizaciones como mínimo.
 - b).- De más de 4,463 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado hasta 17,853 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado, a través de invitación de por lo menos tres personas y contar, en todo caso, con un mínimo de tres propuestas económicas solventes, de lo contrario se declarará desierta.
 - c).- De más de 17,853 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado, mediante convocatoria o licitación pública.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Para los efectos de la aplicación de este precepto, cada obra o servicio deberá considerarse individualmente, a fin de determinar si su monto queda comprendido dentro de los máximos señalados, en el entendido de que, en ningún caso, el importe total de una obra o servicio podrá ser fraccionado para que quede comprendido en los supuestos a que se refiere este artículo.

ARTÍCULO 12.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública que podrán realizar las dependencias y entidades de la administración pública, durante el ejercicio fiscal de 2014, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

- a).- Hasta 4,460 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado, por Adjudicación Directa, con tres cotizaciones como mínimo. Cuando el monto de la adquisición sea hasta 305 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado podrá realizarse con una sola cotización, siempre que se garantice el adecuado abasto de los bienes requeridos.
- b).- De más de 4,460 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado, hasta 17,850 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado, a través de Invitación de por lo menos a tres proveedores y contar, en todo caso, con un mínimo de una propuesta económica solvente, de lo contrario se declarará desierta.
- c).- De más de 17,850 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado a través de Licitación Pública.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.





ARTÍCULO 13.- Las dependencias y entidades se abstendrán de formalizar o modificar contratos de obras públicas, adquisiciones y de servicios relacionados con ellas, cuando no hubiese saldo disponible en la correspondiente partida presupuestal.

ARTÍCULO 14.- Para los efectos del artículo 102 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y del segundo párrafo del artículo 41 de la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado, se autoriza al Ejecutivo del Estado para que, por conducto de la Secretaría de Finanzas, en caso de que durante el ejercicio fiscal de 2014 la Hacienda Pública del Estado cuente con disponibilidad de recursos superiores a la cobertura del gasto público autorizado en el presente Decreto, los aplique dentro de los programas sociales, prioritarios o de inversión pública.

ARTÍCULO 15.- La asignación definitiva de los recursos se hará del conocimiento de la Legislatura Local mediante la información financiera y la presentación de las cuentas públicas correspondientes.

ARTÍCULO 16.- Las dependencias y entidades tienen obligación de publicar a través de las páginas electrónicas que tengan establecidas en Internet, la información relativa a los convenios celebrados con el Gobierno Federal por los que se transfieran recursos, así como las convocatorias para licitaciones públicas que lleven a cabo y el fallo correspondiente.

ARTÍCULO 17.- Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, difundirán periódicamente entre la población en general, a través de las páginas electrónicas que tengan establecidas en Internet, la información relativa a los programas y acciones aprobados en este Presupuesto, incluyendo el avance en el cumplimiento de los respectivos objetivos y metas.

ARTÍCULO 18.- Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los organismos públicos descentralizados y demás dependencias y entidades del Gobierno del Estado, tendrán la obligación de publicar en sus respectivas páginas de Internet la información y documentos necesarios, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza.

ARTÍCULO 19.- Las erogaciones previstas en el artículo 1º de este Presupuesto de Egresos, se incrementarán conforme a lo señalado en el artículo 12 de la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014 y en los Decretos Nos. 534, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado en fecha 19 de agosto de 2011; así como en el Decreto No. 536 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 77, en fecha 29 de septiembre de 2011, aprobados por el Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y en el Decreto No. 109 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 90 de fecha 9 de noviembre de 2012. Los montos correspondientes deberán ser estrictamente aplicados a las inversiones públicas productivas que se señalan en el Decreto respectivo.

ARTÍCULO 20.- El gasto neto total previsto en el artículo 1º del presente Presupuesto de Egresos, se presenta de acuerdo a los clasificadores y formatos ahí señalados; y en atención a lo dispuesto por las Normas aprobadas por el CONAC, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila Número 32 de fecha el 19 de abril de 2013, así como en las páginas electrónicas establecidas internet, en concordancia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que dispone transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno, a saber:

I. Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.





- II. Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.
- III. Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos
- IV. Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual
- V. Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.
- VI. Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.
- VII. Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.
- VIII. Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.
- **IX.** Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales en materia de salud y los formatos de presentación.
- X. Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)
- XI. Norma y modelo de estructura de información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública.
- **XII.** Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.
- **XIII.** Norma para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.
- XIV. Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto de las aportaciones federales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos y los formatos de presentación.

ARTÍCULO 21.- Para efectos de regulación de las entidades paraestatales y fideicomisos públicos, deberá atender lo dispuesto en la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila el día 19 de octubre de 2012.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- La presente Ley entrará en vigor a partir del primero de enero del año dos mil catorce.





ARTÍCULO SEGUNDO.- Para los efectos de esta Ley, no se consideran ingresos del ejercicio, los excedentes fiscales del ejercicio anterior, aun cuando formen parte del Presupuesto de Egresos para el mismo ejercicio fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- Los tabuladores de sueldos que sean publicados por la Secretaría de Finanzas de acuerdo al artículo 5 del presente presupuesto de egresos, se podrán actualizar y modificar de acuerdo a los requerimientos señalados las legislaciones aplicables.

ARTÍCULO CUARTO.- Con la finalidad de continuar con la política de máxima publicidad, transparencia y rendición de cuentas, se adjuntan al presente Presupuesto de Egresos 13 anexos, a través de los cuales se muestra el detalle de la información financiera presupuestada.

ARTÍCULO QUINTO.- Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

ARTÍCULO SEXTO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil trece.

DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO JOSÉ DÁVILA RODRÍGUEZ (RÚBRICA)

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

SIMÓN HIRAM VARGAS HERNÁNDEZ (RÚBRICA) NORBERTO RÍOS PÉREZ (RÚBRICA)





ANEXO 1

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO ANEXO PODERES Y ORGANOS AUTONOMOS (MILES DE PESOS)

PODER	IMPORTE	TOTAL PODER
PODER LEGISLATIVO		
SERVICIOS PERSONALES	163,404	
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,217	
SERVICIOS GENERALES	58,583	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,503	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,616	
INVERSION PUBLICA	7,587	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	,,50,	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2	
DEUDA PUBLICA	2	
PODER JUDICIAL		248,910
PODENJODICIAL		
SERVICIOS PERSONALES	374,786	
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,077	
SERVICIOS GENERALES	52,480	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	62,324	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,550	
INVERSION PUBLICA	-	
NVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	2	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PUBLICA	2	
PODER EJECUTIVO		507,217
11050 1000 1000 10000	F-0.2	
SERVICIOS PERSONALES	15,124,043	
MATERIALES Y SUMINISTROS	600,839	
SERVICIOS GENERALES	1,761,670	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,711,293	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	487,838	
INVERSION PUBLICA	3,480,819	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	24,126	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,709,936	
DEUDA PUBLICA	4,161,483	37,062,046
ORGANOS AUTONOMOS		37,002,040
SERVICIOS PERSONALES	177 000	
MATERIALES Y SUMINISTROS	177,989 23,132	
SERVICIOS GENERALES	50,711	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	94,017	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1.419	
INVERSION PUBLICA	1,000	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,000	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	
DEUDA PUBLICA	<u> </u>	
	=	348,268
TOTAL GENERAL		38,166,441





ANEXO 2.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COA PRESUPUESTO DE EGR CLASIFICACION OBJETO ANEXO PODER Y DEPE (MILES DE PES	IESOS 2014 D DEL GASTO ENDENCIAS			
	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL	PODER
PODER LEGISLATIVO				- 11
CONGRESO DEL ESTADO				
SERVICIOS PERSONALES	2			
MATERIALES Y SUMINISTROS	4			
SERVICIOS GENERALES				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	136,615			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
INVERSION PUBLICA				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	*			
DEUDA PUBLICA	•			
		136,615		
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO				- 3
SERVICIOS PERSONALES				
MATERIALES Y SUMINISTROS				
SERVICIOS GENERALES	*			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	112,295			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
INVERSION PUBLICA				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
DEUDA PUBLICA	-	112,295	. 3	248,910
PODER JUDICIAL			_	
PODER JUDICIAL DEL ESTADO				
SERVICIOS PERSONALES	7900			
MATERIALES Y SUMINISTROS				
SERVICIOS GENERALES				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	507,217			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	507,217			
INVERSION PUBLICA				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
DEUDA PUBLICA	4			
		507,217	- 3	507,217





SOBIERI	NO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAG
	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
	CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
	ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
	(new ex per percont)

ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS (MILES DE PESOS)				
	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL	PODE
PODER EJECUTIVO				
DESPACHO DEL EJECUTIVO				
SERVICIOS PERSONALES	65,271			
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,536			
SERVICIOS GENERALES	34,771			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	466			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	<u> -</u>			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	12			
		108,044		
SECRETARIA DE GOBIERNO				
SERVICIOS PERSONALES	575,817			
MATERIALES Y SUMINISTROS	138,673			
SERVICIOS GENERALES	206,160			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,240			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	421,500			
INVERSION PUBLICA	1000			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	÷.			
DEUDA PUBLICA	•			
		1,348,390		
SECRETARIA DE FINANZAS				
SERVICIOS PERSONALES	391,106			
MATERIALES Y SUMINISTROS	134,261			
SERVICIOS GENERALES	223,600			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	929,195			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,123			
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	24,126			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	3			
DEUDA PUBLICA	-			
		1.705.411		

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO		
SERVICIOS PERSONALES	18,457	
MATERIALES Y SUMINISTROS	893	
SERVICIOS GENERALES	11,622	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	<u> </u>	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	
INVERSION PUBLICA	50,000	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
DEUDA PUBLICA		
	80,972	





GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS (MILES DE PESOS)				
	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL	PODE
SECRETARIA DE EDUCACION				
SERVICIOS PERSONALES	11,670,393			
MATERIALES Y SUMINISTROS	36,503			
SERVICIOS GENERALES	254,246			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,063,141			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,000			
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	4.			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		16,030,283		
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL				
SERVICIOS PERSONALES	142,281			
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,438			
SERVICIOS GENERALES	374,127			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	698,283			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	179,000			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		1,395,129		

SECRETARIA DE SALUD		
SERVICIOS PERSONALES	16,514	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	6,986	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	64	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3	
INVERSION PUBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	*	
DEUDA PUBLICA		
	23,5	54
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
SERVICIOS PERSONALES	61,851	
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,286	
SERVICIOS GENERALES	229,764	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	402	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3	
INVERSION PUBLICA	1,708,521	
NVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4	
DEUDA PUBLICA	4	
	2.003.8	24





GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014

CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS (MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL	PODER
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL				
SERVICIOS PERSONALES	41,061			
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,050			
SERVICIOS GENERALES	5,054			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	916			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	365,300			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		413,38	1	

ERIALES Y SUMINISTROS ICIOS GENERALES ISFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS ES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES RSION PUBLICA	829 2,598	
ISFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS ES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,598	
ES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
RSION PUBLICA		
	-	
RSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		
ICIPACIONES Y APORTACIONES		
DA PUBLICA		
		44,826

SERVICIOS PERSONALES	472,008
MATERIALES Y SUMINISTROS	62,461
SERVICIOS GENERALES	101,468
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,892
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
INVERSION PUBLICA	₩
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	<u> </u>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	*
DEUDA PUBLICA	
	639,829

REPRESENTACION DEL GOB. DEL EDO. EN EL D.F.		
SERVICIOS PERSONALES	8,454	
MATERIALES Y SUMINISTROS	187	
SERVICIOS GENERALES	2,402	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
INVERSION PUBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	*	
DEUDA PUBLICA	4	
	11.059	





GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)
ALLOS EL DES MESSOS

ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS (MILES DE PESOS)				
	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL	PODE
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE				
SERVICIOS PERSONALES	40,162			
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,200			
SERVICIOS GENERALES	7,206			
TRANSFERIENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,515			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7			
INVERSION PUBLICA	72,433			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	23			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	7 9			
DEUDA PU BLICA	23			
		132,516		
SECRETARIA DE TURISMO				-
SERVICIOS PERSONALES	14,765			
MATERIALES Y SUMINISTROS	534			
SERVICIOS GENERALES	10,242			
TRANSFERIENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,000			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	A2.A2.T0.01			
INVERSION PUBLICA	64,000			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$3			
DEUDA PU BLICA	-3			
		109,541		
SECRETARIA DE CULTURA				-
SERVICIOS PERSONALES	75,037			
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000			
SERVICIOS GENERALES	15,131			
TRANSFERIENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	170,793			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
INVERSION PUBLICA				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	23			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
DEUDA PU BLICA	25			
		261,961		

SERVICIOS PERSONALES	36,132
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,969
SERVICIOS GENERALES	10,342
TRANSFERIENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	386
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	400
INVERSION PUBLICA	\$ 1 m
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
DEUDA PU BLICA	20
	52,229
SECRETARIA DEL TRABAJO	
SERVICIOS PERSONALES	70,326
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,954
	13.574
SERVICIOS GENERALES	13,374
[RESPONDED MOTE FOR THE PROPERTY OF A STATE OF THE PROPERTY OF THE STATE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE	52,447
SERVICIOS GENERALES TRANSFERIENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
TRANSFERIENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	17000001
TRANSFERIENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES INVERSION PUBLICA	
TRANSFERIENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES INVERSION PUBLICA INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
TRANSFERIENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES INVERSION PUBLICA NVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	





PRESUPUESTO DE EGR CLASIFICACION OBJETO ANEXO PODER Y DEPE (MILES DE PESC	DEL GASTO NDENCIAS			
	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL	PODER
SECRETARIA DE LA MUJER				
SERVICIOS PERSONALES	11,355			
MATERIALES Y SUMINISTROS	368			
SERVICIOS GENERALES	2,473			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,016			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4-			
DELIDA BUBLICA				

26,212

ERVICIOS PERSONALES	8,801	
MATERIALES Y SUMINISTROS	323	
ERVICIOS GENERALES	2,407	
RANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,019	
IENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	
NVERSION PUBLICA		
NVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
ARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
DEUDA PUBLICA	-	
		26,550
OTAL DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO		24,552,022
RANSFERENCIAS A MUNICIPIOS		-
ARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,709,936	4,709,936





GOBIERNO DE LESTADO DE COA PRESUPUESTO DE EGR CLASIFICACION OBJETO ANEXO PODER Y DEPE (MILES DE PES	ESOS 2014 DEL GASTO NDENCIAS			
	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL	PODE
TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS				
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA				
SERVICIOS PERSONALES	105,655			
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,150			
SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	77,740 7,038			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	600			
INVERSION PUBLICA	156,886			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DEUDA PUBLICA				
		352,069		
INST, DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO				
SERVICIOS PERSONALES	4			
MATERIALES Y SUMINISTROS				
SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,200			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	30,200			
INVERSION PUBLICA				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DEUDA PUBLICA				
95567755555		30,200		
INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE				
SERVICIOS PERSONALES	31,339			
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,316			
SERVICIOS GENERALES	7,008			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	53,066			
INVERSION PUBLICA	112,910			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	12			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	(3)			
DEUDA PUBLICA	-	207.639		
INSTITUTO COAHUILENSE DEL CATASTRO Y LA INFORMACION TERRITORIAL				
SERVICIOS PERSONALES	20,473			
MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	195 1,934			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	836			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
INVERSION PUBLICA				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
DEUDA PUBLICA	51	23,438		
		23,430	0	
COMISION ESTATAL PARA LA REG. DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	17-84 S. 18-44 S.			
SERVICIOS PERSONALES	15,699			
MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	188 1.156			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	241			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
DEUDA PUBLICA				





GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MAIL DE DE DESORI

0.0000000000000000000000000000000000000				
	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL	PODER
INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA				
SERVICIOS PERSONALES	16,587			
MATERIALES Y SUMINISTROS	280			
SERVICIOS GENERALES	2,194			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1184			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN ANGIBLES	1,261			
INVERSION PUBLICA	297,500			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	÷ .			
DEUDA PUBLICA	-			
		317 82	2	

SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA		
SERVICIOS PERSONALES	1.153.599	
MATERIALES Y SUMINISTROS	194.546	
SERVICIOS GENERALES	149.239	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	452,671	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	54,954	
INVERSION PUBLICA	47,297	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	42	
DEUDA PUBLICA	16±3	
		2,052,306
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE COAHUILA		
SERVICIOS PERSONALES	4.146	
MATERIALES Y SUMINISTROS	632	
SERVICIOS GENERALES	6,018	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,522	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	
INVERSION PUBLICA		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	200	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	· -	
DEUDA PUBLICA	2.4	
		17,318
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA		
SERVICIOS PERSONALES	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	(*)	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	122,685	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN ANGIBLES	-	
INVERSION PUBLICA	· ·	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	· ·	
DELIDA PUBLICA		

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA		
SERVICIOS PERSONALES	(a+1)	
MATERIALES Y SUMINISTROS	4.	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
NVERSION PUBLICA	381,972	
NVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	22	
DEUDA PUBLICA		
	381,972	





GOBIERNO DE ESTADO DE COA PRESUPUESTO DE EGI CLASFICACION OBJETE ANEXO PODER Y DEPI (MILES DE PES	RESOS 2014 D DEL GASTO ENDENCIAS			
	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL	PODE
INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES				
SERVICIOS PERSONALES	2,347			
MATERIALES Y SUMINISTROS	67			
SERVICIOS GENERALES	778			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	96			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES É INTANGIBLES	· ·			
INVERSION PUBLICA	10 m			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
DEUDA PUBLICA				
		3,288		
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL				
SERVICIOS PERSONALES	13,008			
MATERIALES Y SUMINISTROS				
SERVICIOS GENERALES	ó -			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	547			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
INVERSION PUBLICA				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	14			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	7 -			
DEUDA PUBLICA	32			
		13,555		

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO MINERO		
SERVICIOS PERSONALES		
MATERIALES Y SUMINISTROS	i-	
SERVICIOS GENERALES	2	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2	
INVERSION PUBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	· ·	
DEUDA PUBLICA	12	
		•
COMISION ESTATAL DE LA VIVIENDA		
SERVICIOS PERSONALES	14	
MATERIALES Y SUMINISTROS	- 14 -	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,000	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
INVERSION PUBLICA	45,000	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
DEUDA PUBLICA	- (-	
		61,000
INST. DE SERV. DE SALUD, REHABILITACION Y EDUC. ESPECIAL E INTEGRAL		
SERVICIOS PERSONALES		
MATERIALES Y SUMINISTROS		
SERVICIOS GENERALES	1,430	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,600	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	
INVERSION PUBLICA	1 -	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	4-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	· ·	
DEUDA PUBLICA	7	38,030
		30,030
TOTAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		3,638,606





GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHL PRESUPUESTO DE EGRES CLASIFICACION OBJECTO ANEKO PODER Y DEPEN (MILES DE PESOS	SOS 2014 DEL GASTO DENCIAS			
	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL	PODE
GOBIERNO DEL ESTADO				
DEUDA PUBLICA		4,161,483		
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	2,502,515 586,381			
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA				
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA COSTO POR COBERTURAS	6,531 116,056			
APOYOS FINANCIEROS ADEFAS	950,000			
	330,000		(SESSE	STATISTICS.
TOTAL PODER EJECUTIVO			37,	062,046
ORGANOS AUTONOMOS				
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA				
SERVICIOS PERSONALES	24			
MATERIALES Y SUMINISTROS				
SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	291,620			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	*			
INVERSION PUBLICA INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	5			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	5			
DEUDA PUBLICA	×	291,620	l j	291,620
INSTITUTO COAHILENSE DE ACCESO A LA INFORMACION				
SERVICIOS PERSONALES	85			
MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	-			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28,470			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES INVERSION PUBLICA				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2			
DEUDA PUBLICA	185	28,470		28,470
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS				
SERVICIOS PERSONALES	82			
MATERIALES Y SUMINISTROS	8			
SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,178			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	2			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	·-	23,178		23,178
COMISION COAHUILENSE DE ARBITRAJE MEDICO				
SERVICIOS PERSONALES	*			
MATERIALES Y SUMINISTROS	100			
SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,000			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	NATION OF			
INVERSION PUBLICA. INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	2			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
DEUDA PUBLICA	100	5,000		5,000
TOTAL DE EGRESOS		62(690)	7755	166.441
TARREST THE PROPERTY.				





ANEXO 3.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA PODER JUDICIAL (MILES DE PESOS)

	IMPORTE	TOTAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		
SERVICIOS PERSONALES	5,738	
MATERIALES Y SUMINISTROS	225	
SERVICIOS GENERALES	2,100	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUD.	-:	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	641	
INVERSION PUBLICA	34	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	4	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PUBLICA	14	
		8,70

TRIBUNAL ELECTORAL		
SERVICIOS PERSONALES	11,031	
MATERIALES Y SUMINISTROS	441	
SERVICIOS GENERALES	3,670	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUD.		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	215	
INVERSION PUBLICA	-2	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	17	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-20	
DEUDA PUBLICA	(+	
		15,357

*





ANEXO 4.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 PLAZAS MAGISTERIO FEDERAL Y ESTATAL

1	1.Docente Básico	2.Nivel Superior	3. Apoyo Básico	Total
	Plazas	Plazas	Plazas	Plazas
FEDERAL	41,635	574	5,353	47,562
ESTATAL	13,187	2,861	1,774	17,822
TOTAL	54,822 *	3,435 *	7,127	65,384
Incluye Plazas de Horas * que representan un total	32,093	2,159		34,252
en horas de :	248,508	20,567		269,075





ANEXO 5.

	GUBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 IDENTIFICADOR POR PUESTO (MAGISTERIO)							
CAT	DESCRIPCION	FSTATAL	EFDERAL	TOTAL	FSTATAL	FEDERA	TOTAL	TIPO
	Totales	17,822	47,562	65,384	75,904	193,171	269,075	
0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS, FORANEA.	33	65	98	0	0	0	BAS
0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE	0	19	19	0	0	0	BAS
0113	NINOS, FORANEO. INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	0	1	1	0	0	0	BAS
0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	51	290	341	0	0	0	BAS
0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	0	6	6	0	0	0	BAS
0165	PROFESOR DE ENSENANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA	5	114	119	90	983	1073	BAS
	JARDIN DE HORAS DE EDUCACION FISICA PREESCOLAR							
0167	COORDINADOR REGIONAL DE INSPECTORES	34	0	34	361 0	0	361	BAS
0170	PLAZA DE ENSEÑANZA MUSICAL	41	0	41	0	0	0	BAS
0172	PLAZA DE EDUC. TECNOLOGICAS PREESCOLAR	15	0	15	0	0	0	BAS
0173	PLAZA DE PREESCOLAR CON ESTUDIOS DE U.P.N. (40 HRS. SEC)	247	0	247	0	0	0	BAS
0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	591	3050	3641	0	0	0	BAS
0183	HORAS DE ACOMPANANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NINOS,	60	276	336	0	1267	1267	BAS
	FORANEO MAESTRA DE JARDIN DE NINOS DE TIEMPO COMPLETO MIXTO		2/6	330		1207	1207	DAS
0185	TITULADA	0	21	21	0	0	0	BAS
0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	26	44	70	0	0	0	BAS
199	MTRA DE JARDIN DE NINOS DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON	3	7	10	0	0	0	BAS
201	FORTAL INSPECTOR DE ZONA DE ENSENANZA PRIMARIA, FORANEO.	35	175	210	0	0	0	BAS
7777	INSPECTOR DE ZONA DE ENSENANZA PRIMARIA, FORANCO.		1,717	LECT				55 77 546
0203	LA LICE	0	2	2	0	0	0	BAS
0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA, FORANEO.	0	33	33	0	0	0	BA
0219	DIRECTOR DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO TITULADO EN LA LICEN	0	1	1	0	0	0	BAS
0221	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORANEO.	94	1056	1150	0	0	0	BAS
0261	MAESTRO DE ADIESTRAMIENTO DE PRIMARIA, FORANEO.	22	16	38	325	153	478	BAS
263	HORAS DE INGLES	673	1111	1784	6460	11028	17488	BA
265	MAESTRO DE ENSENANZAS ARTISTICAS DE INTERNADO DE	3	0	3	40	0	40	BAS
267	PRIMARIA, F HORAS DE EDUCACION FÍSICA PRIMARIA	139	0	139	1419	0	1419	BA
270	COORDINADOR REGIONAL DE INSPECTORES PRIMARIAS	6	0	6	0	0	0	BA
271	PLAZA DE ENSEÑANZA MUSICAL	52	0	52	0	0	0	BA
0272	PLAZA DE EDUC. TECONOGICAS PRIMARIA	35	0	35	0	0	0	BA
273	PLAZA DE PRIMARIA CON ESTUDIOS DE U.P.N. (40 HRS. SEC)	1125	0	1125	0	0	0	BAS
274	DIRECTOR TECNICO LOCAL	14	0	14	0	0	0	BAS
275	SUBDIRECTOR DE PRIMARIA	49	0	49	0	0	0	BA
281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORANEO.	1789	9658	11447	0	0	0	BAS
1283	PLAZA DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	102	0	102	0	0	0	BAS
285	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULA	0	4	4	0	0	0	BAS
2220	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN		100	200		AUE H	9.1	(14/14/1
1299	CURSO CON F	20	44	64	0	0	0	BAS
301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSENANZA, FORANEO.	22	20	42	0	0	0	BAS
321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA. DIRECTOR DE SECUNDARIA, PARA TRABAJADORES, FORANEO.	32	72	104	0	0	0	BAS
327 341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	31	9 77	108	0	0	0	BAS
	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA NOCTURNA,						- 100 E	
1345	FORANEA.	0	6	6	0	0	0	BA
351	IFFF DE ENSENANZA SECUNDARIA, FORANEO	0	21	21	0	0	0	BAS
361	PROFESOR DE ENSENANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORA	0	354	354	0	2405	2405	BAS
363	PROFESOR DE ENSENANZA SECUNDARIA, FORANEA.	2843	6668	9511	18027	51473	69500	BAS
365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORANEO.	1080	976	2056	6130	8026	14156	BAS
366	HORAS DE ENSENANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS	0	9	9	0	42	42	BAS
	GENERALE PROFESOR ORIENTADOR DE ENSENANZA SECUNDARIA, EN EL						and the	
1370	DISTRITO	5	0	5	0	0	0	BAS
371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSENANZA SECUNDARIA, FORANEA.	0	68	68	0	625	625	BAS
382	FORANEA. OFICIAL MAYOR	46	0	46	0	0	0	BAS
385	JEFE DE PREFECTOS	29	0	29	0	0	0	BAS
386	PREFECTO	153	0	153	0	0	0	BA
387	SUBPREFECTO	52	0	52	0	0	0	BA
388	BIBLIOTECARIO	215	0	215	0	0	0	BAS
390	HORAS DE ENSENANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS	0	10	10	0	53	53	BAS
	GENERALE HORAS DE ENSENANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO						1990	
392	CURRICULA	145	114	259	737	551	1288	BA
401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	0	31	31	0	0	0	BA
421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO	26	100	126	0	0	0	BA
	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, FORANE	24	54	78	0	0	0	BAS
441								
3.55	JEFE DE ENSENANZA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO	0	30	30	0	0	0	BAS
0441 0451 0461		0	30 161	30 161	0	1330	1330	BAS





E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA, FORANEO, T	863	1842	2705	6468	16146	22614	BASE
E0466	HORAS DE ENSENANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	0	77	77	0	376	376	BASE
E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	0	1	1	0	6	6	BASE
0492	HORAS DE ENSENANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	103	134	237	554	696	1250	BASE
0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	0	195	195	0	0	0	BASE
0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	0	33	33	0	0	0	BASE
0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSENANZA SUPERIOR, FORAN	0	14	14	0	192	192	BASE
0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA, FORANEO.	35	24	59	0	0	0	BASE
0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	0	1584	1584	0	0	0	BASE
0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION	0	220	220	0	0	0	BASE
0692	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CUN	0	17	17	0	0	0	BASE
0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANEA	6	28	34	0	0	0	BASE
0723	DIRECTOR FEDERAL DE EDUCACION FISICA PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANEO	0	1	1	0	0	0	BASE
0763	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO	582	4035	4617	3100	25658	28758	BASE
0792	CURRICULAR	0	131	131	0	623	623	BASE
0873	PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES DE ENSENANZA NORMAL DE PR	0	3	3	0	.9	9	BASE
5960	PROFESOR DE ENSENANZA TECNOLOGICA, FORANEO	0	2	2	0	10	10	BASE
1067	PROFESOR DE ENSENANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	0	1091	1091	0	6214	6214	BASE
E1092	HORAS DE ENSENANZAS ARTISTICAS Y MUSICALES DE POSTPRIMARIAS	0	8	8	0	36	36	BASE
E1303	INSPECTOR DE MISIONES CULTURALES, MAESTRO NORMALISTA URBANO	0	2	2	0	0	.0	BASE
E1305	JEFE DE MISION CULTURAL, MAESTRO NORMALISTA URBANO	0	11	11	0	0	0	BASE
1331	TITULADO MAESTRO "A" DE MISION CULTURAL	0	85	85	0	0	0	BASE
1333	MAESTRO "B" DE MISION CULTURAL	0	6	6	0	0	0	BASE
E1335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	0	16	16	0	0	0	BASE
E1441	PROFESOR A DE ADIESTRAMIENTO TECNICO, PARA INDIGENAS, FORANE	0	1	1	0	0	0	BASE
1501	INSPECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS FORANEO	0	2	2	0	0	0	BASE
1525	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEO.	0	2	2	0	0	0	BASE
E1541	JEFE DE MISION CULTURAL MOTORIZADA, FORANEO.	0	3	3	0	0	0	BASE
E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEO	0	30	30	0	0	0	BASE
1598	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA	0	4	4	0	0	0	BASE
1615	JEFE H DE TALLER, FORANEO	0	3	3	0	0	0	BASE
1711	MAESTRO F DE TALLER, FORANEO	0	1	1	0	0	0	BASE
1813	AYUDANTE B DE TALLER DE PRIMARIA, FORANEO	0	6	6	0	0	0	BASE
1815	AYUDANTE C DE TALLER DE PRIMARIA, FORANEO	0	2	2	0	0	0	BASE
1817	AYUDANTE "D" DE TALLER DE INTERNADO DE PRIMARIA AYUDANTE "B" DE TALLER DE INDUSTRIAS DE EDUCACION	0	1	1	0	0	0	BASE
2003	INDIGENA,	2	0	2	0	0	0	BASE
E2008	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA "C"	5	0	5	0	0	0	BASE
2225	AYUDANTE C DE TALLER, FORANEO AYUDANTE D DE TALLER, FORANEO	0	4 5	4 5	0	0	0	BASE
2231	AYUDANTE F DE TALLER, FORANEO	0	3	3	0	0	0	BASE
2233	AYUDANTE G DE TALLER, FORANEO	0	10	10	0	0	0	BASE
2331	PREFECTO A FORANEO	0	305	305	0	0	0	BASE
2333	PREFECTO B FORANEO	0	108	108	0	0	.0	BASE
2335	PREFECTO C FORANEO	0	34	34	0	0	0	BASE
2401	HORAS DE AYUDANTE A, FORANEO: AYUDANTE C, FORANEO	0	191	191	0	1719 0	1719 0	BASE
2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	0	8	8	0	0	0	BASE
2725	DIRECTOR, MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO.	0	12	12	0	0	0	BASE
2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO	0	302	302	0	9060	9060	BASE
3003	PROF. ASISTENTE B (ES) DEL I.P.N. T. COMPLETO FORANEO	1	0	1	0	0	0	BASE
3007	PROF. ASOCIADO A (ES) DEL I.P.N. T. COMPLETO FORANEO PROF. ASOCIADO A (ES) DEL I.P.N. T. COMPLETO DISTRITO	1	0	1	0	0	0	BASE
3008	PROF. ASSCIADO A (ES) DEL I.P.N. T. COMPLETO DISTRITO PROF. TITULAR C (ES) DEL I.P.N. T. COMPLETO DISTRITO	3	0	3	0	0	0	BASE
Section 1	FEDERAL TEC. DOCENTE ASOCIADO A (EMS) DEL I.P.N. TIEMPO	VALUES :	100	realized II	17,000,00		COMME	7000000
3053	COMPLETO FOR TEC. DOCENTE ASOCIADO A (EMS) DEL I.P.N. CIEMPO	160 25	0	160	1559 445	0	1559 445	BASE
	COMPLETO D.F TEC. DOCENTE ASOCIADO B (EMS) DEL 1.P.N. TIEMPO	100				e.	200	
3055	COMPLETO FOR	39	.0	39	486	0	486	BASE
3063	"HRS. LICENCIATURA ""B"" NORMAL BASICA" "HRS. 'LICENCIATURA ""B"" NORMAL BASICA"	12 1	0	12	56 40	0	56 40	BASE
	TEC. DOCENTE TITULAR A (EMS) DEL I.P.N. TIEMPO COMPLETO							
	FORA	1	0	1	10	0	10	BASE
3065		102		- CT C			700	
3065 3066 3068	TEC. DOCENTE TITULAR A (EMS) DEL I.P.N. TIEMPO COMPLETO TEC. DOCENTE TITULAR B (EMS) DEL I.P.N. TIEMPO COMPLETO	1	0	1	40	0	2 40	BASE





E3074	"LICENCIATURA ""B"" NORMAL SUPERIOR"	58	0	58	566	0	566	BASE
E3075	"LICENCIATURA ""C"" NORMAL SUPERIOR"	23	0	23	168	0	168	BASE
E3076	"MAESTRIA ""A"" NORMAL SUPERIOR" "MAESTRIA ""B"" NORMAL SUPERIOR"	183	0	183	1716 3141	0	1716 3141	BASE
E3077 E3078	"MAESTRIA" B "NORMAL SUPERIOR"	320 233	0	320 233	3141 3932	0	3141 3932	BASE
E3215	"DIRECTOR DE ESCUELA NORMAL LICENCIATURA ""C"""		0	255	0		0	BASE
E3215	"DIRECTOR DE ESCUELA NORMAL MAESTRIA ""C"""	1 2	0	2	0	0	0	BASE
E3434	"SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL LICENCIATURA ""B"""	1	0	1	0	0	0	BASE
F3437	"SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL MAESTRIA ""B"""	5	0	5	0	0	0	BASE
E3438	"SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL MAESTRIA ""C"""	15	0	15	0	0	0	BASE
E3593	"DIRECTOR DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA ""A"""	2	0	2	0	0	0	BASE
F3595	"DIRECTOR DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA ""C"""	2	n	2	0	0	n	BASE
E3603	PROFESOR ASISTENTE B (ES) DE LOS I.T.R. 1/2 TIEMPO	2	0	2	0	0	0	BASE
	PROFESOR ASISTENTE C (ES) DE LOS I.T.R. 1/2 TIEMPO	-						
E3605	FORANEO	1	0	1	0	0	0	BASE
E3813	PROFESOR TITULAR A (ES) DE LOS I.T.R. TIEMPO COMPLETO FORANEO	51	0	51	0	0	0	BASE
E3814	"MESTRO DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA ""B"""	5	0	5	0	0	0	BASE
	PROFESOR TITULAR B (ES) DE LOS L.T.R. TIEMPO COMPLETO							
E3815	FORANEO	25	0	25	0	0	0	BASE
E3827	PROFESOR TITULAR A (E.M.S.) DE LOS I.T.R. TIEMPO COMPLETO FO	2	0	2	0	0	0	BASE
F3828	"OFICIAL MAYOR MAESTRIA ""C"""	8	0	8	0	0	0	BASE
	TECNICO DOCENTE ASOCIADO A (E.M.S) DE LOS I.T.R. TIEMPO							
E3853	COMP	1	0	1	0	0	.0	BASE
E3857	TECNICO DOCENTE ASOCIADO C (E.M.S.) DE LOS I.T.R. TIEMPO	3	0	3	0	0	0	BASE
E3858	COM "JEFE DE PREFECTOS MAESTRIA ""C"""	3	0	3	0	0	0	BASE
	PROFESOR INVESTIGADOR C (E.S) DE LOS I.T.R. TIEMPO		100					
E3863	COMPLETO	·4	0	4	0	0	0	BASE
E3864	"PREFECTO LICENCIATURA ""B"""	1	0	1	0	0	0	BASE
E3865	"PREFECTO LICENCIATURA ""C"""	2	0	2	0	0	0	BASE
E3866	"PREFECTO MAESTRIA ""A"""	2	0	2	0	0	0	BASE
E3867	PROFESOR ASOCIADO C (E.M.S.) DE LOS I.T.R. TIEMPO	7	0	7	0	0	0	BASE
F3868	COMPLETO F "PREFECTO MAESTRIA ""C"""	.5	0	5	0	n	0	RASE
E3876	"SUBPREFECTO MAESTRIA ""A"""	1	0	1	0	0	0	BASE
E3883	"BIBLIOTECARIO LICENCIATURA ""A"""	11	0	11	0	0	0	BASE
E3886	"BIBLIOTECARIO MAESTRIA ""A"""	-1	0	4	0	0	0	BASE
E3887	"BIBLIOTECARIO MAESTRIA ""B"""	6	0	6	0	0	0	BASE
E3888	"BIBLIOTECARIO MAESTRIA ""C"""	5	0	5	0	0	0	BASE
F4008	"SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA ""C"""	1	0	1	0	0	0	DAGE
E4073	"HRS. 'LICENCIATURA ""A"" MEJORAMIENTO PROFESIONAL"	54	0	54	500	0	500	BASE
E4074	"HRS. 'LICENCIATURA ""B"" MEJORAMIENTO PROFESIONAL"	5	0	5	119	0	119	BASE
E4076	"HRS. 'MAESTRIA ""A"" MEJORAMIENTO PROFESIONAL"	8	0	8	50	0	50	BASE
E4077	"HRS. 'MAESTRIA ""B"" MEJORAMIENTO PROFESIONAL"	8	0	8	199	0	199	BASE
E4078	"HRS. 'MAESTRIA ""C"" MEJORAMIENTO PROFESIONAL"	12	0	12	321	0	321	BASE
E6003	"INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""A"""	2	0	2	0	0	0	BASE
	PREINCORPORADO "B" DE BIBLIOTECONOMIA Y	3	0	-		0		DAGE
E6004	ARCHIVONOMIA		U	3	0	U	0	BASE
E6005	"INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""C"""	-4	0	4	0	0	0	BASE
E6069	MAESTRO U.P.N.	59	0	59	0	0	0	BASE
E6213	"DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""A"""	11	0	11	0	0	0	BASE
E6214	PROFESOR TITULAR "A" (ES) DE BIBLIOTECONOMIA Y ARCHIVONOMIA	12	0	12	0	0	0	BASE
E6215	"DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""C""	25	0	25	0	0	0	BASE
F6413	"SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""A"""	4	0	4	0	n	n	BASE
E6414	"SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""B"""	3	0	3	0	0	0	BASE
E6415	"SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""C"""	3	0	3	0	0	0	BASE
E6813	"MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""A"""	227	0	227	0	o	0	BASE
E6814	"MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""B"""	33	0	33	0	0	0	BASE
E6815	"MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""C"""	45	0	45	0	0	0	BASE
	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSENANZA SUPERIOR,							
E7009	ASOCIADO "B", 1	0	10	10	0	0	0	BASE
E7011	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSENANZA SUPERIOR,	0	11	11	0	0	0	BASE
	ASOCIADO "C", 1 PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSENANZA SUPERIOR,				100			
E7211	ASOCIADO "C", T	0	2	2	0	0	0	BASE
E7213	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSENANZA SUPERIOR, TITULAR	0	2	2	0	0	0	BASE
	"A", TI PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSENANZA SUPERIOR, TITULAR				(5)			
E7215	"B", TI	10	1	1	0	0	0	BASE
E7217	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSENANZA SUPERIOR, TITULAR	0	1	1	0	0	0	BASE
	"C", TI PROFESOR DE ENSENANZA SUPERIOR TITULAR "C" TIEMPO							
E7235	COMPLETO F	10	4	4	0	0	0	BASE
E7303	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSENANZA SUPERIOR,	ю	49	49	o	140	140	BASE
	ASIGNATURA "A" PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSENANZA SUPERIOR.							
E7305	ASIGNATURA "B"	(0	21	21	0	74	74	BASE
E7315	TECNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BASICA,	0	1	1	0	3	3	BASE
L/013	ASIGNATURA "C" PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y		*	*	U	3	3	DASE
E7611	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENT	0	6	6	0	0	0	BASE
E7613	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y	0	2	2	0	0	0	BASE
	MEJORAMIENTO		4	2	U			





E7615	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENTO	0	2	2	0	0	0	BASE
E7617	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) DE CAPACITA- CION Y	0	1	1	0	0	0	BASE
E7709	MEJORAMIENTO PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y	0	2	2	0	0	0	BASE
Townson and	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y							
E7711	MEJORAMIENT PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y	0	4	4	0	0	0	BASE
E7713	MEJORAMIENTO	0	4	4	0	0	0	BASE
E7715	MEJORAMIENTO	0	1	1	0	0	0	BASE
E7717	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENTO	0	3	3	0	0	0	BASE
E7811	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENT	0	3	3	0	0	0	BASE
E7813	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENTO	0	1	1	0	0	0	BASE
E7817	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y	0	21	21	0	0	0	BASE
E7903	MEJORAMIENTO PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.) DE CAPA- CITACION Y	0	1	1	0	35		BASE
The same of the sa	MEJORAMIE PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.) DE CAPA- CITACION Y						35	
E7905	MEJORAMIE TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "A" (ES) DE CAPACITACION Y	0	58	.58	0	480	480	BASE
E7907	MEJOR	0	82	82	0	481	481	BASE
E8009	PREINCORPORACION "B" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENTO	0	1	1	0	3	3	BASE
E9007	PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO	0	10	10	0	0	0	BASE
E9009	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO	0	1	1	0	0	0	BASE
E9011	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO	0	5	5	0	0	0	BASE
E9013	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO	0	. 5	5	0	0	0	BASE
E9015	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO	0	4	4	0	0	0	BASE
E9017	PROFESOR ASISTENTE "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	0	20	20	0	0	0	BASE
E9205	PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO		1	1	0	0	0	BASE
E9209	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	0	1	1	0	0	0	BASE
E9211	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	0	1	1	0	0	0	BASE
E9213	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	0	1	1	0	0	0	BASE
E9215	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	0	1	1	0	0	0	BASE
E9217	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.)TIEMPO COMPLETO	0	33	33	0	0	0	BASE
E9245	PROFESOR TECNICO ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	0	1	1	0	0	0	BASE
F9251	PROFESOR TECNICO TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	n	7	2	n	n	n	RASE
E9303	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.)	0	54	54	0	447	447	BASE
E9305	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.)	0	47	47	0	367	367	BASE
A3006	OFICIAL ADMINISTRATIVO	111	0	111	0	0	0	BASE
A3009	OFICIAL ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	94	0	94	0	0	0	BASE
A3015	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	15	0	15	0	0	0	BASE
\$3003	OFICIAL DE SERVICIOS	134	0	134	0	0	0	BASE
53012	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADO	40	0	40	0	0	0	BASE
A01005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	0	2	2	0	0	0	BASE
A01174	TRABAJADORA SOCIAL	3	0	3	0	0	0	BASE
A01175	ENFERMERAS	4	0	4	0	0	0	BASE
A01176	ASISTENTE EDUCATIVO	28	0	28	0	0	0	BASE
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	0	62	62	0	0	0	BASE
A01805	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	37	37	74	0	0	0	BASE
A01806	ANALISTA ADMINISTRATIVO	11	138	149	0	0	0	BASE
A01807	JEFE DE OFICINA	0	74	74	0	0	0	BASE
A01808	OFICIAL SEGUNDO AYUDANTE ADMINISTRATIVO	20	0	20	0	0	0	BASE
A01820	PROMOTOR	0	5	5	0	0	0	BASE
A02804	SECRETARIA DE APOYO	0	1	1	0	0	0	BASE
A03803	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	516	1519	2035	0	0	0	BASE
A04012 A08006	SECRETARIA EJECUTIVA	0	7	1	0	0	0	BASE
A08016	ADMINISTRATIVO	0	12	12	0	0	0	BASE
A12802	MEDICO PEDRIATA	3	0	3	0	0	0	BASE
A14805	RESPONSABLE DE LAB. DE LECHE	5	0	5	0	0	0	BASE
A19803	NUTRIOLOGA	2	0	2	0	0	0	BASE
P02802	MEDICO	0	8	8	0	0	0	BASE
P04803	PSICOLOGO	0	6	6	0	0	0	BASE
P05010	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	0	1	1	0	0	0	BASE
S01803	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	1089	538	1627	0	0	0	BASE
501804	JEFE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	В	0	8	0	0	0	BASE
S01807	AS ISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL	0	1727	1727	0	0	0	BASE
501808	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	0	22	22	0	0	0	BASE
501812	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	0	18	18	0	0	0	BASE
S02803	MESERO	25	0	25	0	0	0	BASE
S02804	COCINERA	0	38	38	.0	0	0	BASE
502805	ECONOMO (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	0	3	3	0	0	0	BASE
502810	ASISTENTE DE COCINA	0	33	33	0	0	0	BASE
503802	CHOFER	0	25	25	0	0	0	BASE





E9303	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.)	0	54	54	0	447	447	BASE
E9305	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.)	0	47	47	0	367	367	BASE
A3006	OFICIAL ADMINISTRATIVO	111	0	111	0	0	0	BASE
A3009	OFICIAL ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	94	0	94	0	0	0	BASE
A3015	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO OFICIAL DE SERVICIOS	15	0	15	0	0	.0	BASE
\$3003 \$3012	OFICIAL DE SERVICIOS OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADO	134 40	0	134 40	0	0	0	BASE
A01005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	0	2	2	0	0	0	BASE
A01174	TRABAJADORA SOCIAL	3	0	3	0	0	0	BASE
A01175	ENFERMERAS	4	0	4	0	0	0	BASE
A01176	ASISTENTE EDUCATIVO	28	0	28	0	0	0	BASE
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	0	62	62	0	0	0	BASE
A01805	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	37	37	74	0	0	0	BASE
A01806	ANALISTA ADMINISTRATIVO	11	138	149	0	0	0	BASE
A01807	JEFE DE OFICINA	.0	74	74	0	0	0	BASE
A01808	OFICIAL SEGUNDO AYUDANTE ADMINISTRATIVO	20	0	20	0	0	0	BASE
A01820 A02804	PROMOTOR	0	5	5 1	0	0	0	BASE
A03803	SECRETARIA DE APOYO	516	1519	2035	0	0	0	BASE
A04012	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	1	1	0	0	0	BASE
A08006	SECRETARIA EJECUTIVA	0	7	7	0	0	0	BASE
A08016	ADMINISTRATIVO	0	12	12	0	0	0	BASE
A12802	MEDICO PEDRIATA	3	0	3	0	0	0	BASE
A14805	RESPONSABLE DE LAB. DE LECHE	5	0	5	0	0	0	BASE
A19803	NUTRIOLOGA	2	0	2	0	0	0	BASE
P02802	MEDICO	0	8	8	0	0	0	BASE
P04803 P05010	PSICOLOGO AUXILIAR DE CONTABILIDAD	0	6	6	0	0	0	BASE
S01803	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	1089	1 538	1 1627	0	0	0	BASE
501804	JEFE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	1069	0	8	0	0	0	BASE
501807	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL	0	1727	1727	0	0	0	BASE
501808	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	0	22	22	0	0	0	BASE
501812	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	0	18	18	0	0	0	BASE
S02803	MESERO	25	0	25	0	0	0	BASE
502804	COCINERA	0	38	38	0	0	0	BASE
S02805	ECONOMO (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	0	3	3	0	0	0	BASE
502810	ASISTENTE DE COCINA	0	33	33	0	0	0	BASE
S03802	CHOFER TECNICO MEDIO EN IMPRENTA	0	25	25	0	0	0	BASE
505805	TECNICO EN IMPRENTA	0	2	2	0	0	0	BASE
S05806 S06002	INTENDENTE	0	2	9	0	0	0	BASE
507007	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	0	3	3	0	0	0	BASE
508802	OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECANICO	0	3	3	0	0	0	BASE
S14012	GUARDIAN	0	15	15	0	0	0	BASE
T03803	TECNICO MEDIO	23	283	306	0	0	0	BASE
T03804	ESPECIALISTA TECNICO	0	72	72	0	0	0	BASE
T05010	AUXILIAR DE TECNICO BIBLIOTECARIO	0	2	2	0	0	0	BASE
T05013	TECNICO BIBLIOTECARIO	0	2	2	0	0	0	BASE
T05808	TECNICO BIBLIOTECARIO OPERADOR DE EQUIPO	0	49	49	0	0	0	BASE
T06806 T09802	ENFERMERA	0	7	7	0	0	0	BASE
T09803	ENFERMERA ESPECIALIZADA	0	7	7	0	0	0	BASE
T13803	FOTOGRAFO	0	2	2	0	0	0	BASE
T14805	PUERICULTOR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	0	6	6	0	0	0	BASE
T14807	NINERA ESPECIALIZADA	0	110	110	0	0	0	BASE
T16807	ASISTENTE DE LABORATORIO	0	3	3	0	0	0	BASE
T17804	OPERADOR DE EQUIPO ESPECIALIZADO	0	2	2	0	0	0	BASE
T22827	ASISTENTE TECNICO EN RADIO Y T.V.	0	1	1	0	0	0	BASE
126803	TRADAJADORA SOCIAL	U	2/3	2/3	U	U	U	BASE
CF01005	DIRECTOR DE AREA SUBDIRECTOR DE AREA	0	6	6	0	0	0	CONFIANZA
CF01012 CF01059	JEFE DE DEPARTAMENTO	0	10	10	0	0	0	CONFIANZA
CF03809	CHOFER DE SPS	0	10	10	0	0		CONFIANZA
CF04805	SECRETARIA EJECUTIVA "D"	0	15	15	0	0		CONFIANZA
CF04806	SECRETARIA EJECUTIVA "C"	a	11	11	a	0	0	CONFIANZA
CF04807	SECRETARIA EJECUTIVA "B"	0	1	1	0	0		CONFIANZA
CF04808	SECRETARIA BILINGUE "A"	0	1	1	0	0		CONFIANZA
CF07805	MANEJADOR DE FONDOS Y VALORES	0	2	2	0	0	0	CONFIANZA
CF07810	AUXILIAR DE MANEJADOR DE VALORES	0	2	2	0	0		CONFIANZA
CF08822	SUPERVISOR	0	2	2	0	0		CONFIANZA
CF12804	ANALISTA PROGRAMADOR "B" COLUMNISTA	0	2	2	0	0		CONFIANZA
		0	1	1	0	0	0	CONFIANZA
CF17805			375					COMETANT
CF21856	PROFESIONAL DICTAMINADOR PROFESIONAL DICTAMINADOR ESPECIALIZADO	0	4	4	0	0	0	CONFIANZA
	PROFESIONAL DICTAMINADOR			4 4 17	0	0	0	CONFIANZA CONFIANZA CONFIANZA





CF21858	PROFESIONAL DICTAMINADOR ESPECIALIZADO	0	4	4	0	0	0	CONFIANZA
CF21859	COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES	0	17	17	0	0	0	CONFIANZA
CF33890	COORDINADOR DE PROYECTOS Y SERVICIOS CULTURALES	0	1	1	0	0	0	CONFIANZA
CF33892	TECNICO SUPERIOR	0	14	14	0	0	0	CONFIANZA
CF34018	COORDINADOR DEPARTAMENTAL	0	3	3	0	0	0	CONFIANZA
CF34117	JEFE DE UNIDAD SEAD	0	1	1	0	0	0	CONFIANZA
CF34806	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	0	2	2	0	0	0	CONFIANZA
CF34807	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	0	4	4	0	0	0	CONFIANZA
CF34810	ANALISTA ADMINISTRATIVO	0	3	3	0	0	0	CONFIANZA
CF34813	JEFE DE OFICINA	.0	21	21	.0	0	0	CONFIANZA
CF34844	ASISTENTE DE ALMACEN	0	145	145	0	0	0	CONFIANZA
CF51082	DIRECTOR GENERAL	0	1	1	0	0	0	CONFIANZA
ED01804	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE CAPACITACION	0	1	1	0	0	0	BASE
JA01024	PREFECTO	.0	4	4	0	0	0	BASE
JA04003	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	0	3	3	0	0	0	BASE
JA08029	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	0	2	2	0	0	0	BASE
JP07539	ANALISTA TECNICO ESPECIALIZADO	0	6	6	0	0	0	BASE
JS06006	AUXILIAR DE INTENDENCIA	.0	1	1	.0	0	0	BASE
JS07002	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	0	2	2	0	0	0	BASE
LA04003	ANALISTA DE SISTEMAS ADMTIVOS.	0	1	1	0	0	0	BASE
LP01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	0	6	6	0	0	0	BASE
MA01001	JEFE DE OFICINA	0	1	1	0	0	0	BASE
MA01026	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	5	5	0	0	0	BASE
MS06006	AUXILIAR DE INTENDENCIA	0	3	3	0	0	0	BASE





ANEXO 6.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 APORTACIONES A MUNICIPIOS (MILES DE PESOS)

MUNICIPIO	FISM	FORTAMUN	TOTAL
ABASOLO	251	553	803
ACUÑA	19,324	70,657	89,980
ALLENDE	2,274	11,715	13,989
ARTEAGA	7,589	11,648	19,237
CANDELA	608	934	1,542
CASTAÑOS	7,203	13,378	20,580
CUATROCIENEGAS	5,752	6,723	12,475
ESCOBEDO	961	1,499	2,460
FRANCISCO I. MADERO	14,483	28,766	43,249
FRONTERA	10,367	38,861	49,228
GENERAL CEPEDA	8,385	6,036	14,421
GUERRERO	658	1,080	1,739
HIDALGO	512	957	1,469
JIMÉNEZ	6,223	5,133	11,356
JUÁREZ	467	826	1,294
LAMADRID	413	948	1,361
MATAMOROS	17,510	55,366	72,876
MONCLOVA	14,068	111,706	125,774
MORELOS	1,615	4,240	5,855
MÚZQUIZ	10,763	34,531	45,293
NADADORES	1,862	3,273	5,135
NAVA	4,328	14,429	18,757
OCAMPO	4,334	5,679	10,013
PARRAS	32,372	23,457	55,829
PIEDRAS NEGRAS	15,502	78,950	94,452
PROGRESO	935	1,794	2,729
RAMOS ARIZPE	10,514	38,988	49,503
SABINAS	4,551	31,438	35,988
SACRAMENTO	429	1,196	1,625
SALTILLO	76,970	374,646	451,616
SAN BUENAVENTURA	3,178	11,444	14,621
SAN JUAN DE SABINAS	3,266	21,519	24,785
SAN PEDRO	47,463	53,036	100,498
SIERRA MOJADA	1,097	3,294	4,391
TORREÓN	48,911	330,475	379,385
VIESCA	8,608	11,015	19,623
VILLA UNIÓN	1,340	3,249	4,589
ZARAGOZA	2,675	6,563	9,238
TOTALES	397,760	1,420,000	1,817,760





ANEXO 7.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 PRESUPUESTO PRELIMINAR ANUAL PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS (MILES DE PESOS)

IEPS ISAN **FOFIE** IMPUESTO FONDO GENERAL FONDO DE ESPECIAL IMPUESTO SOBRE FONDO DE MUNICIPIO TOTAL IMPUESTO A LOS **FOMENTO** SOBRE AUTOMOVILES FISCALIZACION COMBUSTIBLES PARTICIPACIONES MUNICIPAL **NUEVOS** PARA ENTIDADES PRODUCCION Y SERVICIOS ABASOLO 14,222 360 377 415 50 503 15,927 ACUNA 90,598 122,049 18,725 2,403 2,645 3,518 4,160 ALLENDE 23,121 2,702 613 1,061 1,053 29,226 ARTEAGA 25,420 3,156 674 742 680 1,048 31,722 CANDELA 12 829 375 37 370 415 340 14,367 CASTANOS 24,205 3,033 642 707 790 1,114 30,491 CUATRO CIENEGAS 17,652 1,524 468 515 426 714 21,300 38.942 1.380 50.871 FRANCISCO I MADERO 6.461 1.033 1.137 1.917 FRONTERA 59,814 11,262 1,747 2,585 79,551 1.587 2.556 GENERAL CEPEDA 16,006 1,199 425 467 197 663 18,956 GENERAL ESCOBEDO 12,654 520 336 369 63 394 14,337 GUERRERO 12,651 435 336 369 55 404 14,250 HIDALGO 17,469 463 570 19,440 414 510 14 JIMENEZ 16,613 1,084 441 485 207 659 19,488 **JUAREZ** 13,790 382 366 403 58 489 15.487 LAMADRID 12,900 413 342 377 63 415 14,510 MATAMOROS 54,811 10,319 2,442 3,289 73,914 1,454 1,600 MONCLOVA 142,697 30,128 3,785 4,167 11,123 7,106 199,006 MORELOS 15,400 1,069 409 450 390 545 18,263 MUZOUIZ 45,076 7,775 1.196 1 316 2.797 2,370 60 529 **NADADORES** 15,324 812 406 447 233 578 17,802 NAVA 29,042 3,885 770 848 1,120 1,233 36,898 OCAMPO 17,500 511 20 464 1.209 464 118 661 PARRAS 33,876 5,291 899 989 1,403 1,643 44,100 PIEDRAS NEGRAS 117,692 24,365 3,122 3,437 8,054 5,166 161,836 **PROGRESO** 13,297 585 353 388 96 410 15,128 RAMOS ARIZPE 68,350 13,228 1.813 1,996 3.552 2.677 91,616 1,504 3,083 2,240 68,882 SABINAS 51,507 9,182 1,366 SACRAMENTO 14,303 470 379 418 84 592 16,245 35,020 SALTILLO 486.887 110,069 12.915 14,217 22,642 681.749 SAN BUENAVENTURA 1.101 1.055 29.291 23.187 2.656 615 677 38,475 SAN JUAN DE SABINAS 6,214 1,021 1,123 2,206 1,653 50,692 SAN PEDRO 50,018 9,663 1,327 1,461 1,824 3,017 67,309 SIERRA MOJADA 15.713 833 417 459 57 560 18.039 TORREON 465,398 106,605 12,345 13,590 23,714 19,051 640,703 VIESCA 19,882 1,999 527 581 311 939 24,240 VILLA UNION 16,165 792 429 472 213 612 18,683 7ARAGO7A 20 506 1 685 547 602 458 919 24 816 TOTAL=> 2,164,091 400,919 57,404 63,191 110,584 95,986 2,892,176





ANEXO 8.

GOBIERNO DEL ESTADO DE C ZARAGOZA RESUMEN DE PLAZ	
TIPO DE PLAZA	NUM. DE PLAZAS
CONFIANZA	9,455
SINDICALIZADOS	2,370
EVENTUALES	866
TOTAL	12,691





ANEXO 9.

TECHO DE DEUDA

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 DEUDA PÚBLICA DIRECTA Tabla de Intereses y Amortización 2014 (MILES DE PESOS)

Institución	No. Crédito (Registro estatal)	Tasa de interes contratada	Plazo de Vencimiento	Saldo al 31 de Dic 2013	Intereses	Amortización	Saldo al 31 de Dic 2014
INTERACCIONES				8,508,535	595,709	106,321	8,402,215
INTERACCIONES 2	15/2011	TIE+2.75		1,220,953	85,483	15,257	1,205,697
INTERACCIONES 4	14/2011	TIE+2.75		3,428,226	240,021	42,838	3,385,388
INTERACCIONES 5	13/2011	TIE+2.75		3,859,356	270,206	48,226	3,811,130
INBURSA				2,611,917	182,869	32,638	2,579,279
INBURSA	16/2011	TIE+2.75		911,489	63,816	11,404	900,085
INBURSA	12/2011	TIE+2.75		1,700,428	119,053	21,234	1,679,194
MULTIVA	17/2011	TIE+2.75		4,837,747	396,093	60,451	4,777,296
BANORTE				6,552,359	442,281	81,877	6,470,482
BANORTE 1	19/2011	TIE+2.75		50,483	3,408	631	49,852
BANORTE 2	20/2011	TIE+2.75		1,786,489	120,587	22,324	1,764,166
BANORTE 3	18/2011	TIE+2.75		4,715,386	318,287	58,922	4,656,464
MIFEL	21/2011	TIIE+2.75		1,480,797	103,675	18,504	1,462,293
BANCOMER			20 años	3,705,371	250,111	46,301	3,659,070
BANCOMER 1	23/2011	TIE+2.75		187,782	12,674	2,375	185,407
BANCOMER 2	24/2011	TIE 12.75		265,978	17,953	3,321	262,657
BANCOMER 3	22/2011	TIE+2.75		539,077	36,388	6,732	532,345
BANCOMER 4	25/2011	TIE+2.75		2,712,534	183,096	33,873	2,678,661
BANSI				418,442	29,296	5,229	413,214
BANSI 1	28/2011	TIIE+2.75		7,174	502	93	7,081
BANSI 2	26/2011	TIIE+2.75		193,459	13,545	2,416	191,044
BANSI 3	27/2011	TIIE+2.75		217,809	15,250	2,720	215,089
SANTANDER				2,105,294	142,106	26,307	2,078,987
SANTANDER 1	31/2011	TIE+2.75		15,052	1,015	205	14,847
SANTANDER 2	29/2011	TIE+2.75		84,755	5,721	1,058	83,696
SANTANDER 3	30/2011	TIE+2.75		724,994	48,937	9,053	715,941
SANTANDER 4	32/2011	TIE+2.75		1,280,493	86,433	15,990	1,264,503
HSBC	33/2011	TIIE+2.75		1,324,285	92,714	16,648	1,307,637
BANAMEX	34/2011	TIIE+2.75		1,448,206	101,393	18,096	1,430,110
BANBAJIO	002/2010	TIIE+2.95	4F = 8 = c	1,295,272	79,993	116,867	1,178,406
BANOBRAS	005/2008	TIIE+1.62	15 años	566,665	86,273	57,143	509,522
OTAL DEUDA TOTA	203			34,854,891	2,502,515	586,381	34,268,509

36,087,000





ANEXO 10.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			APORTACIONES FEDERALES		
LEY DE INGRESOS 2014			EDUCACIÓN BÁSICA (FAEB)	\$	8,456,400
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO)		SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	\$	1,400,600
(MILES DE PESOS)			INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)	\$	452,000
CONCEPTO		IMPORTE	FORTALECIMIENTO A MUNICIPIOS Y D.F. (FORTAMUN)	\$	1,420,000
INGRESOS FEDERALES			APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) ASISTENCIA SOCIAL	\$	120,351
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$	10,822,000	APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACION BASICA APORTACIONES MULTIPLES (FAM) EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	:	110,000
IMPUESTO SOBRETENENCIA O USO DE AUTOMÓVILES	\$	8,517	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)	\$	226,700
CONSUMO (CERVEZA, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y			SEGURIDAD PUBLICA (FASP)		221,500
TABACOS LABRADOS)	\$	287,063	(FAFEF)		623,000
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$	400,976	APORTACIONES FEDERALES	100	13,111,551
FONDO DE FISCALIZACIÓN	1	553,000	CONVENIOS	-	
FISCALIZACION CONJUNTA		144,026	SEMARNAT		72,433
ISAN		246,000	CONVENIOS AGROPECUARIOS		
FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	•	70,000	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	\$	292,300
FONDO MINERO Y DE COMPENSACION DE REPECOS	200			\$	331,617
MULTAS ADMINISTRATIVAS NO FISCALES	:	41,618	PROGRAMAS EDUCATIVOS RAMO 11	\$	402,229
RÉGIMEN PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES	\$	5,495	CAPUFE	\$	8,915
RÉGIMEN INTERMEDIOS	1	12,767	PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL		150.000
ENAJENACION DE INMUEBLES	\$	3,826	FOPEDEP		200
IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES	\$	54,699	FONDO DE CULTURA		134,100
	1	480,000	INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA	\$	33,400
INGRESOS FEDERALES	*	13,129,987	AMPLIACIONES A CULTURA	\$	32,061
IMGRESOS ESTATALES IMPUESTOS				\$	29,100
			DESARROLLO TURISTICO	\$	32,000
SOBRE NOMINAS	\$	1,325,010	FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO PARA DISCAPACITADOS	1	11,927
SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS ESTATAL	\$	608,428	PROGRAMAS PYMES		25.000
POR REMEDIACIÓN AMBIENTAL EN LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÈTREO	t	19.814	PROGRAMA DE VIVIENDA "TU CASA 2014"	1	-
SOBRE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	:	77,272	PROGRAMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO	\$	30,000
HOSPEDAJE	:	30.793			271,972
ADICIONAL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	•	36,944	SALUD PUBLICA		
SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PÚBLICOS	:	2,884	AFASPE	1	34,658
SOBRE LOTERIAS	:	3,953	COFEPRIS	\$	7,461
SUBTOTAL IMPUESTOS		2 105 038	OPORTUNIDADES	:	26,997
DERECHOS	100	2,105,036	SI CALIDAD	:	73,559
CONTROL DE VEHICULOS	000	******	CARAVANAS		7,486
BENEFICIACIÓN DE MINERALES	\$	305,666	GRUPOS VULNERABLES	;	14.404
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	\$	64,935	SEGURO POPULAR		450,000
LICENCIAS Y PERMISOS PARA MANEJAR	1	369,440	FONDOS METROPOLITANOS		
REGISTRO CIVIL	*	88,510	CONVENIO SEDESOL RAMO 20	\$	463,687
	\$	65,456	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	\$	47,000
	1	71,553	TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	:	112,910
OTROS DERECHOS	\$	71,714		\$	40,000
SUBTOTAL DERECHOS	1	1,637,274	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR	\$	100,000
CONTRIBUCIONES ESPECIALES			APOYOS ASISTENCIALES DIF RAMO 12	\$	6,962
PUBLICA	\$	310,372	CONVENIO PARA EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	:	87,500
RESAGO DE CENTRO HISTÓRICO	\$	1,821	SUBSIDIO PARA LA POLICIA ACREDITABLE (SPA)		2444
POR RESPONSABILIDAD OBJETIVA	\$	1	anorio.	*	125,000
COOPERACIONES	\$	26,531	PROFIS	\$	5,38
OBRA PUBLICA (APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS)	\$	49,691	REGIONAL		558,284
SUBTOTAL C. ESPECIALES	1	388,416	REASIGNACION CONVENIO SCT	\$	119,000
PRODUCTOS	1	154,204	OTROS CONVENIOS	\$	2,753,310
APROVECHAMIENTOS	\$	243,249	CONVENIOS	1	6,890,662
			LOS ESTADOS		500 000

RESUMEN				
LEY DE INGRESO	\$ 2014			
CONCEPTO		IMPORTE		
INGRESOS ESTATALES	1	4,534,241		
PARTICIPACIONES FEDERALES	1	13,129,987		
APORTACIONES FEDERALES	1	13,111,551		
CONVENIOS	\$	6,890,662		
OTROS INGRESOS	1	500,000		
TOTAL		38,166,441		





ANEXO 11.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS (MILES DE PESOS)

FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA EL SOSTENIMIE ORDINARIAS PERMANEN		CTIVIDADES
PARTIDO POLÍTICO	17700	OTAL ANUAL
PARTIDO ACCION NACIONAL		10,697
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL		16,577
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA		1,336
PARTIDO DEL TRABAJO		1,336
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO		3,450
PARTIDO UNIDAD DEMOCRATICA DE COAHUILA		4,106
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO		1,336
PARTIDO NUEVA ALIANZA		3,163
PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA DE COAHUILA		3,148
PARTIDO PRIMERO COAHUILA		3,402
PARTIDO JOVEN		1,336
PARTIDO DE LA REVOLUCION COAHUILENSE		1,336
PARTIDO PROGRESISTA DE COAHUILA		1,336
	TOTAL	52,561

FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA GAST	OS DE CAMP	AÑA
DARTING DOLLTICG		TOTAL ABULA
PARTIDO POLÍTICO		TOTAL ANUAI
PARTIDO ACCION NACIONAL		7,487.73
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL		11,603.98
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA		935.41
PARTIDO DEL TRABAJO		935.41
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO		2,415.26
PARTIDO UNIDAD DEMOCRATICA DE COAHUILA		2,874.15
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO		935.41
PARTIDO NUEVA ALIANZA		2,214.34
PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA DE COAHUILA		2,203.27
PARTIDO PRIMERO COAHUILA		2,381.49
PARTIDO JOVEN		935.41
PARTIDO DE LA REVOLUCION COAHUILENSE		935.41
PARTIDO PROGRESISTA DE COAHUILA		935.41
	TOTAL	36,793

Fuente: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.





ANEXO 12.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 ANEXO SECTOR EDUCATIVO (MILES DE PESOS)	GOZA
SUBSIDIOS ESTATALES	IMPORTE
UNIVERSIDADES	
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NORTE	24,000
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA COAHUILA	42,000
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA TORREON	26,000
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTRO	20,000
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE P. NEGRAS	4,183
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CARBONIFERA	4,480
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA REG. LAGUNA	4.122
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA SALTILLO/DERRAMADERO	3/11
(BILINGÜE)	4,256
Subtotal	129,041
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA	720.000
UAAAN	300
Subtotal	720.300
Subtotal	720,300
TOTAL	849.341
No. and the second seco	849,341
TECNOLOGICOS	
INSTITUTO TECNOLOGICO DE ACUÑA	18,700
INSTITUTO TECNOLOGICO MONCLOVA	18,260
INSTITUTO TECNOLOGICO MUZQUIZ	8,470
INSTITUTO TECNOLOGICO CARBONIFERA	21,450
INSTITUTO TECNOLOGICO SAN PEDRO	8,580
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SALTILLO	164,000
TECNOLOGICO DE LA LAGUNA	46
TOTAL	239,506
COLEGIOS E INSTITUTOS	100
CECYTEC	125,939
ICATEC	21,344
CONAFE	9,552
IEEA	20,000
COBAC	24,750
CNCI	12,000
COLEGIO NUEVA LAGUNA	3,000
PROGRAMA BECAME	3,000
PROGRAMA MERITO ACADEMICO	1,000
PROGRAMA SOMOS MUY ESPECIALES	1,000
PROGRAMA DE ASISTENCIA RURAL	3,000
PROGRAMA HIJOS DE MINEROS	750
BECAS EXTRAORDINARIAS	1,000
BECAS SECC 38	4,500
NUEVAS GENERACIONES	2,590
PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR RURAL	7,000
PRONABES	25,000
TOTAL	265,425
	1.354.272

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 ANEXO SECTOR EDUCATIVO

SUBSIDIOS FEDERALES	-
UNIVERSIDADES	-
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA	1,099,964
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE P. NEGRAS	4,183
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA REG. LAGUNA	4,122
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE R. ARIZPE	2,000
UNIVERSIDAD POLITECNICA MONCLOVA/FRONTERA	2,000
UNIVERSIDAD POLITECNICA CARBONIFERA	2,000
UNIVERSIDADES	1,114,269
	-
COLEGIOS E INSTITUTOS	-
CECYTEC	230,309
ICATEC	39,430
IEEA	106,431
COBAC	47,573
COLEGIOS E INSTITUTOS	423,743
	=
SURSIDIOS EFDERALES	1 538 013





ANEXO 13.

GCBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014

TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL (MILES DE PESOS)

TOTAL	\$	103,424.00
CULTURA DE MUZQUIZ	\$	165.00
A LAGUNA	\$	200.00
CONJUSTICIA	\$	220.00
DLF LOURDES	\$	
O DE AYUDA EDUCATIVA A DISCAPACITADOS	\$	270.00
ROPERO DEL POBRE	\$	300.00
LEUCEMIA	Ş	300.00
DAHUILENSE DE INV. HISTORICAS	\$	370.00
O RURAL DE SALTILLO A.C.	\$	490.00
OPORTUNIDADES EDUCATIVAS DON BOSCO	\$	500.00
1 JIMULCO	\$	600.00
DE TEATRO LA GAVIOTA	\$	600.00
UCATIVO DE LA NIÑEZ TORREONENSE	\$	650.00
PARA ADOLESCENTES Y JOVENES EN SIT. CRIT	\$	700.00
REAHABILITACION GABY BRIMMER	\$	750.00
JUVENIL COAHUILENSE	\$	1,000.00
NEUROREHABILITACION BETESDA	\$	1,000.00
N DE LA FAUNA MEXICANA	\$	1,000.00
ARA APRENDER MEJOR	\$	1,000.00
VENGA Y OIGA	\$	1,000.00
MICHOU MAU	\$	1,000.00
L ARTE DEL DESIERTO	\$	1,000.00
LASTICOS DE LA LAGUNA	\$	1,150.00
SALTILLO	\$	1,200.00
D CASA DE LOS NIÑOS	\$	1,450.00
JUAN DE LARIOS	\$	2,000.00
O DEL TEATRO ISAURO MARTINEZ	\$	2,000.00
O PARQUE LAS MARAVILLAS	\$	3,000.00
CA	\$	4,000.00
O DEL TEATRO NAZAS	S	4,000.00
LTURAL AROCENA LAGUNA AC	\$	6,000.00
L DESIERTO	\$	9,000.00
LAS AVES	\$	9,869.00
DE COAHUILA	\$	The Water Control of the Control
REHABILITACION INFANTIL TELETON	\$	28,400.00
DELIABILITACION INFANTIL TELETON		ć